



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO,
TE MARAVEDIS, AN
MIL SETECIENTOS Y
VENTA Y CINCO.

Yo el ^{Real} Consejo de Indias en su ^{Real} Audiencia de Lima
y del Ayuntamiento de esta Villa de Lima, por el
tanto de octubre proximo pasado de este año
Pedro Sanchez Diaz Obispo de ^{los} Indios
lo peticion al ^{Real} Consejo Justicia y Regimen
su veandad y comunalis, para la de Junta
brase testimonio de lo ^{Real} peticion ^{Real} de a comunalis
y mandaron de le dudo el testimonio, que pedia ^{Real} Com
truido, pedim ^{Real} y auto del proveydo, que queda en
Oficio que me Remite para que Comti de petic
Pedro Sanchez Diaz Obispo del presente, que ^{Real} Com
Villa de Montecalque en Catorra de ^{Real} Obis

de cinquenta y cinco años

[Handwritten signatures and flourishes in brown ink]

